



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

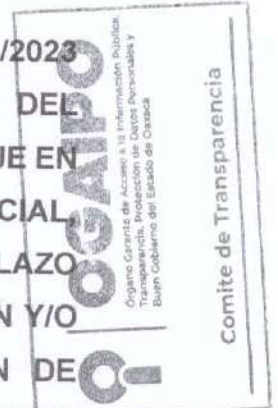
01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIPO Oaxaca | @OGAIPO_Oaxaca



ACUERDO/OGAIPO/CT/086/2023

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL OGAIPO CONFIRMA, MODIFICA O REVOCA LAS DETERMINACIONES QUE EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA, AMPLIACIÓN DE PLAZO DE RESPUESTA, DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN Y/O DECLARATORIA DE INCOMPETENCIA, QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA. -----



ANTECEDENTES

- 1.- En la primera sesión Ordinaria 2021 del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, celebrada el día 12 de noviembre de 2021, el Consejo General del este Órgano, en su dualidad de Sujeto Obligado y Órgano Garante designó a las y los integrantes del Comité de Transparencia. -----
- 2.- En atención al oficio OGAIPO/UT/1023/2023 recibido el dos de octubre del dos mil veintitrés mediante el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca (SISAI 2.0) este cuerpo colegiado admite y analiza lo conducente. -----

CONSIDERANDOS:

PRIMERO. - Con base en lo dispuesto por los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 73 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca, y 15 fracción IX del Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.-----

SEGUNDO. - Con fecha nueve de octubre de dos mil veintitrés fue recibido por este Órgano Colegiado el oficio con número OGAIPO/DTT/0377/2023, de fecha seis de octubre de dos mil veintitrés, signado por C. José Luis Vargas Barroso, titular de la Dirección de Tecnologías de Transparencia del OGAIPO mediante el cual se manifiesta que: -----

"Por este medio me permito enviar acta circunstanciada de la búsqueda de la información derivado de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 202728523000342. -----

2023: "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68030

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



Por lo anterior remito la siguiente documentación para el análisis correspondiente derivado de la búsqueda exhaustiva realizada y a través del acta circunstanciada, pueda confirmar la inexistencia de la documentación restante que no obra dentro de los archivos físicos y electrónicos con los que cuenta esta Dirección de Tecnologías de Transparencia, de acuerdo a las facultades que como comité de transparencia de este Órgano Garante poseen con base a lo estipulado por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 44 y en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca en sus artículos 72 y 73. -----

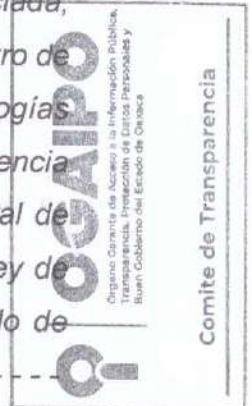
Anexos: -----

- Acuse de la solicitud de información con número de folio 202728523000342. -
- Acta circunstanciada de la búsqueda de información emitida por la Dirección de Tecnologías de Transparencia de fecha 6 de octubre del presente año. ---
- Reporte fotográfico de evidencia de la búsqueda de información física en los archiveros y electrónica en servidores." (Sic.) -----

TERCERO. - El Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, con previo análisis a la solicitud de confirmación de declaratoria de inexistencia realizada por la Dirección de Tecnologías de Transparencia del Órgano a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Garante de Acceso Gobierno del Estado de Oaxaca, y con fundamento en el artículo 138 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como del artículo 127 fracción I de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca, realizó las acciones conducentes : -----

CUARTO – Que con fecha once de octubre de dos mil veintitrés siendo las nueve horas con treinta minutos, hicieron acto de presencia en el espacio que ocupa la Dirección de Tecnologías de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, los CC. Luis Alberto Pavón Mercado y Rey Luis Toledo Guzmán, Presidente y Vocal Segundo del Comité de Transparencia, respectivamente, para realizar la búsqueda exhaustiva de la información solicitada referente a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 202728523000342, recibida vía electrónica a través del sistema SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

La búsqueda exhaustiva realizada por los CC. Luis Alberto Pavón Mercado y Rey Luis Toledo Guzmán, Presidente y Vocal Segundo del Comité de Transparencia, respectivamente, tuvo como resultado corroborar la inexistencia de la documentación requerida que no obra dentro de los archivos físicos y electrónicos



2023: "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

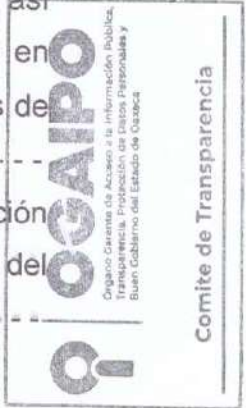
01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



con los que cuenta la Dirección de Tecnologías de Transparencia del OGAIPO, así como se hace mención en el acta que circunstanciada elabora la dirección en mención (se anexa Acta Circunstanciada que emite la dirección de tecnologías de transparencia).

El Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, determina lo siguiente:



ACUERDO:

PRIMERO: Se **CONFIRMA** la declaratoria de inexistencia de información que emite la Dirección de Tecnologías de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, referente a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 202728523000342 recibida vía electrónica a través del sistema SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia.

SEGUNDO: La Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, hará del conocimiento a las unidades administrativas del Órgano Garante, las determinaciones tomadas por este Órgano Colegiado en materia de clasificación de información confidencial, información clasificada como reservada, ampliación de plazo de respuesta, declaratoria de inexistencia y/o declaratoria de incompetencia.

TERCERO: Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno, para que el presente acuerdo se publique y actualice de acuerdo con la fracción XXXIX del artículo 70 de la Ley General en los sistemas electrónicos correspondientes.

Así lo acordó, por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, firmando sus integrantes al calce y margen, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, mediante la Octogésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el once de octubre del dos mil veintitrés para los efectos a que haya lugar CONSTE.



2023: "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

[Handwritten signatures]



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 315 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



[Signature]
C. Luis Alberto Pavón Mercado.
Presidente.

[Signature]
C. Carlos Bautista Rojas.
Secretario Ejecutivo.

[Signature]
C. Sara Mariana Jara Carrasco.
Vocal Primera.

[Signature]
C. Rey Luis Toledo Guzmán.
Vocal Segundo.

[Signature]
C. Jorge Fausto Bustamante García.
Comisario.

La presente hoja de firmas corresponde al ACUERDO/OGAIPO/CT/086/2023 del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

CBR*jmv



OGAIPO

Órgano Estatal de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 71 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



Anexo Fotográfico

Archivo de Trámite de la Dirección de Tecnologías de Transparencia



2023: "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Siendo las 10:30 horas del día seis de octubre del dos mil veintitrés y estando reunidos los CC. José Luis Vargas Barroso, con el cargo de Director de Tecnologías de Transparencia; C. Jaime Caravantes Rubio, con el cargo de Supervisor de la Plataforma Nacional de Transparencia; C. Sarai Santiago Orozco, con el cargo de Jefa de Departamento de Acceso a la Información y el C. Cristian de Jesús Avendaño Palacios, con el cargo de Jefe de Departamento de Sistemas e Informática, en las oficinas de la Dirección de Tecnologías de Transparencia, ubicado en el edificio que ocupa el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca con domicilio en la Calle de Almendros N°122, Colonia Reforma del Estado de Oaxaca, con el propósito de dar atención de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 202728523000342, mediante el cual se solicita lo siguiente:

“San Cristobal Suchixtlahuaca

¿Quién es el titular de transparencia?

¿Que grado de escolaridad o formación académica tiene el titular de transparencia?”

(Sic).

Derivado de lo anterior se procede a dar inicio a la búsqueda exhaustiva de la información, por los CC. Sarai Santiago Orozco y Jaime Caravantes Rubio, en el archivero marca gebeso de 3 gavetas, que se ubica dentro la oficina de la Supervisión de la Plataforma Nacional de Transparencia, mismos que contienen expedientes físicos de los Sujetos Obligados del Estado que se encuentran incorporados a los sistemas electrónicos de transparencia, de igual forma, de aquellos que no se encuentran incorporados pero se han pronunciado con documentación oficial ante este Órgano Garante.

El C. Cristian de Jesús Avendaño Palacios realizó la búsqueda de la documentación electrónica en las bases de datos de 3 servidores internos, donde se encuentra alojada información, estos servidores se encuentra al interior de la Dirección de Tecnologías de Transparencia en el Departamento de Sistemas e Informática; así mismo, de acuerdo a la entrega recepción por el cambio de titular de esta Dirección, se revisaron los anexos que acompañan al acta donde se anuncian los archivos y expedientes de los Sujetos Obligados que figuran en el Directorio Oficial de Sujetos Obligados del Estado incluidos en los sistemas electrónicos de transparencia.

Por último, se informa que tratándose específicamente de Municipios del Estado de Oaxaca no se encontró documentación física y electrónica alguna de lo siguiente:

1. H. Ayuntamiento de San Cristóbal Suchixtlahuaca

Respecto al cuestionamiento: **¿Que grado de escolaridad o formación académica tiene el titular de transparencia?” (Sic).** se informa que dentro de los datos que recaba esta Dirección conforme a sus facultades y atribuciones, no está el requerir la escolaridad o formación académica que tiene el o la Titular de la Unidad de Transparencia de los Sujetos Obligados, por lo que se sugiere realizar directamente al sujeto obligado el cuestionamiento.



(Handwritten signatures and marks on the right margin)



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Aimendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



Se elabora la presente acta circunstanciada para los tramites y efectos correspondientes concluyéndose en la misma fecha de su inicio siendo las 13:00 firmando al calce los que en ella intervinieron.

C. José Luis Vargas Barroso
Director de Tecnologías de Transparencia

C. Jaime Caravantes Rubio
Supervisor de la Plataforma Nacional de Transparencia

C. Sara Santiago Orozco
Jefa de Departamento de Acceso a la Información

C. Cristian de Jesús Avendaño Palacios
Jefe de Departamento de Sistemas e Informática.

m

d

l



2023: "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Aimendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



[Handwritten signature]



2023: "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"